



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2305 y 2308-D-12
OD 748

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, declare de interés cultural y educativo la publicación del libro *Evita, la pasión de su vida*, de la escritora María Silvina Guzmán Suárez.

Dios guarde a la señora Presidenta.